

ALBERTO MANZANARES SECADES

Coordinador

ESTUDIOS SOBRE FINANCIACIONES SINDICADAS

AUTORES

BLANCA ARLABÁN GABEIRAS	ASIER GONZÁLEZ LINAZA
JABIER BADIOLA BERGARA	JOSÉ GUARDO GALDÓN
JORGE BARREIRO GONZÁLEZ	RAMÓN LARRAYA MENDÍA
JOSÉ ANTONIO CAÍNZOS FERNÁNDEZ	ALBERTO MANZANARES SECADES
JOSÉ MANUEL CUENCA MIRANDA	LUIS MIGUEL NAVALÓN VAQUERO
CARLOS DE CÁRDENAS SMITH	STUART PERCIVAL
PEDRO DE ROJAS SÁNCHEZ	EPIFANIO PÉREZ MARTÍN
CARL FITZGERALD	IGNACIO RUIZ-CÁMARA BAYO
IÑAKI GABILONDO EGAÑA	FRANCISCO SAINZ-TRÁPAGA DUEÑAS
EDUARDO GARCÍA GONZÁLEZ	ÍÑIGO VILLORIA RIVERA
BORJA GARCÍA-ALARCÓN ALTAMIRANO	

PRÓLOGO

JAVIER RODRÍGUEZ PELLTERO

CLIFFORD
CHANCE

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, 2017



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBooks

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters
Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2017 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Alberto Manzanares Secades (Coord.) y otros]
© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-9177-437-2
DL NA 2461-2017
Printed in Spain. Impreso en España
Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.
Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL
Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11
31013 – Pamplona

Índice General

	<i>Página</i>
PRÓLOGO	29
PRESENTACIÓN	33
CAPÍTULO 1	
RELEVANCIA DEL CRÉDITO SINDICADO Y CLAVES PARA PROFUNDIZAR EN SU CONOCIMIENTO	37
JOSÉ GUARDO GALDÓN	
I. Introducción. La importancia histórica del crédito sindicado	37
II. ¿Qué ventajas ofrece el crédito sindicado frente a otras fórmulas de financiación?	38
III. El uso de «templates» o modelos de contratos. La influencia anglo-sajona	42
IV. Pero... ¿de verdad es tan necesario conocer el estándar?	43
CAPÍTULO 2	
BREVE INTRODUCCIÓN AL PRÉSTAMO SINDICADO	47
JORGE BARREIRO GONZÁLEZ	
I. ¿Qué es un Préstamo Sindicado?	47
II. Intervinientes en un Préstamo Sindicado	48
1. <i>Estructura interna de un banco alrededor del Préstamo Sindicado</i>	49
III. Clasificación de los Préstamos Sindicados	52
1. <i>Según la estructura del préstamo</i>	52
2. <i>Según el compromiso de la Entidad Directora</i>	55
3. <i>Según las características del préstamo</i>	57

	<i>Página</i>
IV. Evolución del Préstamo Sindicado	58
1. <i>Reflexión sobre la evolución del Préstamo Sindicado en España</i>	61
CAPÍTULO 3	
EL PROCESO DE FORMACIÓN DE UNA FINANCIACIÓN SINDICADA	67
JABIER BADIOLA BERGARA	
I. Principales actores y sus funciones. Fases en la formación de una financiación sindicada	67
1. <i>Principales actores y sus funciones</i>	69
2. <i>Fases en la formación de una financiación sindicada</i>	71
2.1. La fase de pre-mandato	71
2.2. La fase de mandato	71
2.3. La fase de la financiación	72
II. Primeros pasos en la formación de una financiación sindicada: «Love letter» y «request for proposal»	72
III. La carta de mandato	73
1. <i>Tipos de carta de mandato</i>	73
2. <i>Aspectos fundamentales de la carta de mandato</i>	74
2.1. Aspectos positivos de firmar la carta de mandato para la financiada	74
A. Confidencialidad	74
B. Selección de los «Arrangers»	75
C. Participación en la estrategia de sindicación	75
D. Acuerdo de los términos de la financiación sindicada	76
E. Exclusividad	76
2.2. Aspectos positivos de firmar la carta de mandato para los «Arrangers»	77
A. Exclusividad/«Clear market»	77
B. Condisionalidad	77
C. «Market flex» y «reverse flex»	78
D. «No front running»	78
E. Gastos, comisiones e indemnizaciones	79

Índice General

	<i>Página</i>
F. Colaboración en la fase de sindicación	80
IV. El documento de términos y condiciones. «Term sheet»	80
1. <i>Tipos de «term sheet»: indicativo vs. extendido</i>	80
2. <i>Estructura y contenido esencial del «term sheet». El «information memorandum»</i>	84
2.1. Naturaleza del «term sheet»	84
2.2. Principales términos y condiciones de la financiación	85
2.3. Términos de la fase de sindicación: «clear market», «market flex», «reverseflex», «syndication strategy», «information»	85
3. <i>Los NDAs y la confidencialidad</i>	86
4. <i>Coste de la formación de una financiación sindicada</i>	87
 CAPÍTULO 4	
EL PROCESO DE SINDICACIÓN EN UNA FINANCIACIÓN SINDICADA	89
LUIS MIGUEL NAVALÓN VAQUERO	
I. Introducción	89
II. Tipos de sindicación	90
1. <i>El «club deal»</i>	90
2. <i>Aseguramientos</i>	91
3. <i>Sindicación «retail»</i>	92
III. Cuándo empezar el proceso de sindicación	92
1. <i>Operaciones aseguradas</i>	92
2. <i>Operaciones en «best-efforts»</i>	93
3. <i>Operaciones de adquisición de una empresa cotizada</i>	94
IV. El proceso de sindicación	95
1. <i>Operaciones ya desembolsadas y con el precio acordado</i>	95
2. <i>Construyendo el Libro («book-building»)</i>	96
V. Partes involucradas en la sindicación	96
1. <i>El rol de banco líder</i>	96

	<i>Página</i>
2. <i>Vendiendo a diferentes tipos de entidades financieradoras</i>	97
3. <i>El rol de la acreditada a la hora de seleccionar potenciales miembros del sindicado</i>	98
VI. Los tiempos de la sindicación	99
1. <i>Invitaciones y acuerdo de confidencialidad</i>	99
2. <i>El «Bank Meeting»</i>	100
3. <i>Recepción de compromisos sujetos a la revisión de la documentación legal</i>	101
4. <i>Revisión de la documentación</i>	101
5. <i>Dando entrada a los nuevos participantes de la sindicación</i>	102
VII. Documentación legal	103
1. <i>Invitación y acuerdo de confidencialidad</i>	103
2. <i>El Information Memorandum (o Infomemo, también conocido como el «bank-book»)</i>	104
3. <i>El contrato de crédito y otros documentos de la financiación</i>	105
4. <i>Informes Técnicos y otros contenidos del «infopack»</i>	106
5. <i>Cartas de confianza («reliance letters»)</i>	107
6. <i>Opiniones legales</i>	108
VIII. Información pública vs no-pública en la sindicación	108
1. <i>Acreedores en la parte pública e información material no-pública</i>	109
2. <i>Manejando el flujo de información</i>	109
IX. Ponerle precio a la operación y la cláusula de «Market Flex»	110
1. <i>Importes finalmente asignados a cada entidad financiadora y las cotas de participación</i>	110
2. <i>«Market Flex»</i>	112
 CAPÍTULO 5	
LA VISIÓN DE UNA COMPAÑÍA «INVESTMENT GRADE» COMO DEUDORA DE UNA FINANCIACIÓN SINDICADA	113
BORJA GARCÍA-ALARCÓN ALTAMIRANO	
I. Introducción	113

	<i>Página</i>
II. La decisión de asignación de capital: «Capital Allocation»	114
1. <i>El cash flow</i>	115
III. Decisión sobre el instrumento de financiación	122
1. <i>Financiar con deuda o capital</i>	122
2. <i>Financiar con deuda bancaria o mercado de capitales</i>	123
3. <i>Consideraciones respecto al préstamo sindicado</i>	128
CAPÍTULO 6	
LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LA FINANCIACIÓN SINDICADA	131
IGNACIO RUIZ-CÁMARA BAYO	
I. Introducción: «¿está el banco obligado a prestarme dinero?»	131
II. Fases en la formalización de una operación de financiación	134
III. Las «Commitment Letters»	137
1. <i>Ejemplos prácticos: aseguramiento blando vs aseguramiento fuerte</i> ...	139
2. <i>Una breve mención a las obligaciones de «best efforts»</i>	140
IV. Las condiciones previas para disponer	141
1. <i>Concepto</i>	141
2. <i>Ánalysis de las condiciones previas más habituales</i>	143
3. <i>La apreciación subjetiva del cumplimiento de las condiciones previas</i>	145
4. <i>Las condiciones previas en la renovación de disposiciones bajo crédito circulante</i>	146
5. <i>Las disposiciones bajo la financiación sindicada y las situaciones concursales</i>	147
V. La certeza de financiación: «certain funds»	148
1. <i>Introducción. Los «certain funds» en las ofertas públicas de adquisición</i>	148
2. <i>Los «certain funds» en las operaciones privadas</i>	151
VI. Conclusiones	153

CAPÍTULO 7	
LOS MECANISMOS DE ADOPCIÓN DE DECISIONES EN UNA FINANCIACIÓN SINDICADA	155
IÑAKI GABILONDO EGAÑA	
I. Introducción	156
II. Principio general: mayoría	157
1. <i>Decisiones objeto de consentimiento</i>	157
2. <i>El principio de la mayoría</i>	159
III. Unanimidad y mayorías reforzadas	161
1. <i>Decisiones que requieren unanimidad</i>	161
1.1. Cambios en el porcentaje que determina la mayoría de las entidades financieras	161
1.2. Prórroga de las obligaciones de pago	162
1.3. Reducción del margen o reducción del importe de pagos debidos	162
1.4. Incremento o extensión del compromiso de financiación	163
1.5. Cambios en la regla de la proporcionalidad en los pagos	163
1.6. Cambio de obligados	163
1.7. Cambios en la naturaleza o ámbito de las garantías, personales y reales, de la financiación	164
1.8. Modificaciones a la mancomunidad	164
1.9. Cambios en los finanziadores	165
1.10. Modificación de cualquier cláusula que requiera unanimidad de finanziadores	166
2. <i>El uso de las mayorías reforzadas</i>	166
IV. Supuestos especiales	166
1. <i>Supuestos que requieren el consentimiento de entidades concretas</i>	167
1.1. Consentimiento de la Entidad Agente	167
1.2. Consentimiento del Banco Emisor/Entidad de Fronting	167
1.3. Consentimiento de otras entidades específicamente afectadas	168
A. Entidades de Cobertura	168

	<i>Página</i>
B. Entidades Coordinadoras/Organizadoras («Arrangers»)	169
C. Otras entidades afectadas específicamente	169
D. Bancos de Referencia	169
2. <i>Supuestos de tratamiento específico</i>	170
2.1. Votación por un número mínimo de entidades	170
2.2. Mayorías por tramos	171
2.3. Vencimiento anticipado y ejecución de garantías	172
2.4. Cambio de control	172
2.5. Ley aplicable y jurisdicción	173
V. Mecánica de voto	174
1. <i>La solicitud de modificación o dispensa</i>	174
2. <i>Gestión de la solicitud: cómputo de mayorías</i>	176
3. <i>Confirmación y documentación</i>	177
VI. Los acuerdos de participación	179
1. <i>Problemática</i>	179
2. <i>Restricciones a la cesión</i>	180
3. <i>Sub-participaciones y voto diferenciado</i>	181
VII. Sistemas de flexibilización de las decisiones	182
1. <i>Materias con flexibilidad pre-acordada</i>	182
1.1. Cambios estructurales («Structural Changes»)	183
1.2. Modificación en el tipo de interés («Repricing»)	183
1.3. Incremento de la financiación («Accordion»)	183
2. <i>Efectos de la falta de respuesta</i>	184
3. <i>Derecho a sustituir al financiador</i>	184
VIII. Financiador incumplidor	185
IX. Adquisición de participaciones por los financiados: «Disenfranchisement»	186

CAPÍTULO 8

EL PAPEL DEL AGENTE Y LAS CUESTIONES OPERATIVAS DE LA FINANCIACIÓN SINDICADA 189

RAMÓN LARRAYA MENDÍA

I.	Introducción	189
II.	El Agente	192
1.	<i>El nombramiento del Agente</i>	193
2.	<i>La remuneración del Agente</i>	194
3.	<i>El Agente no entidad de crédito</i>	197
4.	<i>El cese del Agente</i>	198
4.1.	La renuncia	198
4.2.	La revocación	201
III.	Los deberes del Agente y la responsabilidad exigible	203
1.	<i>Planteamiento general</i>	203
2.	<i>El marco legal y contractual</i>	206
3.	<i>Los deberes del Agente en relación con alguna de las cuestiones operativas</i>	210
3.1.	Las cuestiones regulatorias	210
3.2.	La verificación del cumplimiento de las condiciones suspensivas	210
3.3.	La disposición del crédito	213
3.4.	Intermediación en los cobros y pagos y la anticipación de los fondos	213
3.5.	La determinación del tipo de interés	214
3.6.	La transmisión de la información entre las partes	215
3.7.	El Agente y las dispensas de cumplimiento de obligaciones (los «waivers»)	216
3.8.	Los deberes del Agente en caso de incumplimiento del Acreditado	217
3.9.	Los deberes del Agente en caso de restructuración en el marco de la Disposición Adicional 4. ^a de la Ley Concursal	220
3.10.	La función de la Agente en caso de concurso del Acreditado	225

	<i>Página</i>
4. <i>Un ejemplo de exigibilidad de la responsabilidad del Agente de la financiación sindicada: La sentencia TORRE FUND Ltd. versus Royal Bank of Scotland. Sentencia de 3 de septiembre 2013 de la High Court of London, Chancery Division</i>	227
Bibliografía	234
 CAPÍTULO 9	
EL MERCADO SECUNDARIO DE PARTICIPACIONES DE CRÉDITO	
237	
PEDRO DE ROJAS SÁNCHEZ	
FRANCISCO SAINZ-TRÁPAGA DUEÑAS	
I. Introducción, alcance y distintas finalidades de la cesión	237
1. <i>Introducción y alcance</i>	237
2. <i>Distintas finalidades de la cesión</i>	238
II. Instrumentos legales posibles y sus formalidades	240
1. <i>Instrumentos legales posibles para transmitir un crédito</i>	240
2. <i>Otras figuras híbridas de participación en un crédito</i>	241
3. <i>La forma en la cesión</i>	242
4. <i>Cesión de operaciones de financiación con garantía hipotecaria</i>	243
5. <i>Otros requisitos formales: La notificación de la cesión al deudor</i>	244
6. <i>El consentimiento del deudor cedido a la cesión y otras condiciones para la cesión en financiaciones sindicadas</i>	246
6.1. <i>Requisitos subjetivos del cesionario</i>	246
6.2. <i>Importe mínimo objeto de la cesión</i>	248
6.3. <i>Costes adicionales derivados de la cesión</i>	248
6.4. <i>Comisión de cesión</i>	249
6.5. <i>Fecha de efectividad de la cesión</i>	249
III. Excepciones	249
1. <i>Excepciones derivadas del crédito cedido</i>	250
2. <i>Pago previo a la notificación de la cesión al deudor: art. 1527 CC ...</i>	250
3. <i>Compensación: art. 1198 CC</i>	251

	<i>Página</i>
3.1. No conocimiento del deudor de la cesión (art. 1198 CC, párrafo 3.º)	251
3.2. No consentimiento del deudor a la cesión (art. 1198 CC, párrafo 2.º)	251
3.3. Consentimiento del deudor a la cesión (art. 1198 CC, párrafo 1.º)	252
4. <i>Ineficacia del contrato de cesión</i>	252
IV. Transmisión de obligaciones accesorias	253
1. <i>Obligaciones accesorias que siguen a la obligación principal</i>	253
2. <i>Cesión de participaciones en financiaciones sometidas a derecho extranjero con garantías españolas</i>	254
V. Otras consideraciones que afectan el mercado secundario de créditos	255
1. <i>Confidencialidad</i>	255
2. <i>La cesión del crédito subordinado</i>	255
3. <i>La recompra de deuda por el propio deudor</i>	256
 CAPÍTULO 10	
EL CONTRATO ENTRE ACREDITADORES	259
EPIFANIO PÉREZ MARTÍN	
I. Introducción	259
II. El contrato entre acreedores en una operación de financiación de adquisición apalancada	261
1. <i>Estructura y partes intervenientes</i>	261
2. <i>Contenido</i>	264
2.1. «Ranking»	264
2.2. Mecanismos de control entre los distintos tipos de acreedores	265
III. El contrato entre acreedores en una operación de financiación sindicada con una cobertura de tipos de interés asociada a la misma	280
IV. Rescindibilidad y eficacia del contrato entre acreedores en caso de concurso del deudor	281

Página

CAPÍTULO 11

LA VISIÓN DEL RIESGO DEL FINANCIADOR EN LA FINANCIACION SINDICADA: PROTEGER EL CRÉDITO SIN INTERFERIR EN EL NEGOCIO	283
---	-----

ASIER GONZÁLEZ LINAZA

I. Introducción a las obligaciones y «covenants»	283
1. La gestación de la financiación	283
2. El análisis y la estructuración. Tipología	284
3. Nacimiento del préstamo	285
4. Vida del préstamo. Las reglas del juego	285
5. Flexibilidad para el «Borrower»	287
6. Estructura de deuda acorde al perfil de riesgo	288
7. Tipos de obligaciones	290
II. Alcance de las obligaciones. Las filiales materiales	290
III. La importancia de la información	292
IV. Mantener el «statu quo»	293
1. Protección del activo	294
2. Control sobre el pasivo	296
3. La cláusula «Negative Pledge»	297
V. «Covenants» financieros	298
VI. Conclusión	300

CAPÍTULO 12

LOS ESQUEMAS DE GARANTÍA EN UNA FINANCIACIÓN SINDICADA	303
--	-----

PARTE I: ASPECTOS GENERALES. GARANTÍAS PERSONALES..... 303

CARLOS DE CÁRDENAS SMITH

BLANCA ARLABÁN GABEIRAS

I. Introducción	303
II. Configuración del paquete de garantías en función del tipo de financiación: aspectos generales	306

	<i>Página</i>
1. <i>Garantías en las financiaciones corporativas</i>	306
1.1. Planteamiento	306
1.2. El interés del grupo «versus» el interés social	307
2. <i>Garantías en las operaciones de financiación de adquisiciones</i>	311
2.1. Planteamiento	311
2.2. Las compras apalancadas y la asistencia financiera	312
A. Concepto y elementos definitorios	312
B. Consecuencias	315
2.3. Mención especial a las fusiones apalancadas	317
3. <i>Garantías en las financiaciones de proyecto</i>	320
4. <i>Garantías en las operaciones de reestructuración de deuda</i>	322
4.1. Planteamiento	322
4.2. La rescisión concursal de las garantías prestadas por sociedades del mismo grupo	324
III. Las garantías personales	329
1. <i>Introducción</i>	329
2. <i>La fianza</i>	331
2.1. Concepto y rasgos definitorios	331
2.2. Relación triangular	335
A. Las relaciones entre el fiador y el acreedor	335
B. Las relaciones entre el deudor y el fiador	336
2.3. Extinción de la fianza	338
2.4. Supuestos especiales: fianza solidaria, cofianza y subfianza	339
A. Fianza solidaria	339
B. Cofianza	340
C. Subfianza	342
3. <i>La garantía a primer requerimiento</i>	342
3.1. Concepto y rasgos definitorios	342
3.2. La «exceptio doli»	345
4. <i>Las cartas de patrocinio</i>	346
Bibliografía	349

Página

CAPÍTULO 13

LOS ESQUEMAS DE GARANTÍAS EN UNA FINANCIACIÓN SINDICAL	359
<i>PARTE II: LAS GARANTÍAS REALES</i>	359
CARLOS DE CÁRDENAS SMITH	
BLANCA ARLABÁN GABEIRAS	
I. Introducción	359
II. Rasgos comunes de las garantías reales	361
III. La prenda	367
1. <i>La prenda ordinaria o posesoria</i>	367
1.1. La posesión como requisito constitutivo de la prenda posesoria	367
1.2. Derechos y obligaciones del acreedor pignoraticio	367
1.3. Breve referencia a la ejecución de la prenda posesoria	369
2. <i>La prenda de créditos</i>	371
2.1. Admisibilidad	371
2.2. Requisitos constitutivos: el valor de la notificación	372
2.3. Breve referencia a la prenda sobre créditos futuros ...	373
2.4. Ejecución por compensación	376
3. <i>La prenda de acciones y participaciones</i>	376
3.1. Requisitos constitutivos	376
3.2. Restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones o participaciones	377
3.3. Ejercicio de los derechos de socio	378
IV. Las garantías financieras	379
1. <i>Concepto y rasgos esenciales</i>	379
2. <i>Requisitos constitutivos</i>	384
3. <i>Estatuto privilegiado de las garantías financieras</i>	385
V. La hipoteca inmobiliaria	387
1. <i>Concepto y rasgos definitarios</i>	387
2. <i>Hipotecas legales y voluntarias. Requisitos de constitución</i>	388

	<i>Página</i>
3. <i>Objeto y extensión</i>	390
4. <i>Obligaciones garantizadas: hipotecas de máximo e hipotecas flotantes</i>	392
5. <i>Acción de devastación</i>	396
6. <i>Derecho de realización</i>	397
6.1. Cláusulas de vencimiento anticipado	397
6.2. «Ius distrahendi»	400
VI. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento de la posesión	402
Bibliografía	405
CAPÍTULO 14	
EL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA DE UNA FINANCIACIÓN SINDICADA, CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS Y SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO: LA PROTECCIÓN DE LOS ACREDITADORES	411
ALBERTO MANZANARES SECADES	
I. El tratamiento del riesgo del deudor en la documentación contractual	412
II. «Conditions Precedent» (CPs)	416
III. «Representations & Warranties» (manifestaciones y garantías)	419
1. <i>Representations & Warranties</i>	419
2. <i>Tipos de Representations & Warranties</i>	420
2.1. Sobre cuestiones legales	420
2.2. Sobre cuestiones comerciales y de hecho	420
3. <i>Qualifications de Representations & Warranties</i>	420
4. <i>Inexactitud (breach) de Representations & Warranties</i>	421
IV. «Covenants»	423
1. <i>Introducción</i>	423
2. <i>Función</i>	425
3. <i>Objetivos de los Covenants en una financiación</i>	426
4. <i>Referencia a algunos Covenants para el mantenimiento de la prelación del crédito y su prioridad</i>	429

	<i>Página</i>
4.1. La cláusula «pari passu»	429
4.2. La cláusula «negative pledge»	432
V. Especial referencia a los «Financial Covenants»	434
1. <i>Financial Covenants</i>	434
2. <i>Tipos de ratios financieros</i>	435
2.1. Ratio de liquidez	435
2.2. Ratio de apalancamiento (leverage)	436
3. <i>Contra qué se calculan (pasado) y quién certifica los ratios. Definiciones</i>	436
4. <i>Incentivos</i>	437
5. <i>Maintenance e incurrence</i>	437
6. <i>Covenants lite y covenants loose</i>	438
7. <i>Cure rights</i>	438
8. <i>Incumplimiento de Financial Covenants</i>	438
VI. «Events of Default»	441
1. <i>Planteamiento: consecuencias de la declaración de un Event of Default</i>	441
2. <i>Events of Default y Acceleration (Supuestos de incumplimiento y declaración de vencimiento anticipado)</i>	442
2.1. Acceleration como último recurso	442
2.2. Incumplimiento en caso de falta de pago e incumplimiento por razones distintas de la falta de pago	443
2.3. El contrato es el contrato	444
2.4. ¿Quién puede declarar el vencimiento anticipado en una financiación sindicada?	445
3. <i>Events of Default y Mandatory Prepayment</i>	446
3.1. En el caso de Cambio de Control	447
3.2. En el caso de ventas de activos/cobros de seguros	448
3.3. En el caso de Flujo de Caja Excedentario («Excess Cash Flow»)	448
3.4. En el caso de un IPO	449
4. <i>Jurisprudencia sobre Events of Default y el ámbito de protección de los consumidores</i>	449
5. <i>Validez de las cláusulas de Events of Default bajo derecho español</i>	452

	<i>Página</i>
6. <i>Análisis de algunos Events of Default</i>	459
6.1. La cláusula MAC («Material Adverse Change»)	459
A. Ámbito de aplicación de la cláusula MAC	460
B. Los requisitos para la invocación de una cláusula MAC	460
6.2. «Cross-default» (Incumplimiento cruzado)	463
VII. Los mecanismos de control de los acreedores y el riesgo de la admi- nistración de hecho	464
 CAPÍTULO 15	
REFINANCIACIÓN Y CONCURSO EN UNA FINANCIACIÓN SINDI- CADA	469
ÍÑIGO VILLORIA RIVERA	
I. Los condicionantes de la refinanciación de los créditos sindicados	470
1. <i>La composición del pasivo</i>	470
2. <i>Los deberes de los administradores</i>	470
3. <i>Los instrumentos de presión: las presunciones de concurso culpable</i> ..	475
4. <i>La refinanciación de los créditos sindicados en las sucesivas reformas de la Ley Concursal</i>	478
II. La refinanciación de los créditos sindicados mediante la homologa- ción judicial	480
1. <i>La homologación judicial</i>	481
2. <i>La homologación judicial y los créditos sindicados</i>	483
III. El concurso y los créditos sindicados	489
1. <i>La posición en el concurso de los acreedores de una financiación sindi- cada</i>	489
2. <i>Los pactos entre acreedores</i>	491
3. <i>Regla especial para el cómputo de las mayorías</i>	491
4. <i>Cesión de crédito sindicado durante la declaración de concurso</i>	492

Página

CAPÍTULO 16

DERIVADOS Y FINANCIACIONES SINDICADAS	493
--	-----

JOSÉ MANUEL CUENCA MIRANDA

I. Introducción	493
1. <i>El riesgo de tipo de interés y su incidencia en los préstamos sindicados: la obligación de contratar «coberturas»</i>	493
2. <i>Advertencia terminológica</i>	494
3. <i>Instrumentos de cobertura del riesgo de tipo de interés: «swaps versus caps»</i>	495
II. Especificidades documentales de los IRS vinculados a una financiación	497
1. <i>Vencimiento anticipado del préstamo sindicado y del Derivado Vinculado</i>	497
2. <i>Amortización anticipada del préstamo sindicado y reducción del Importe Nominal del IRS Vinculado</i>	498
3. <i>Intereses negativos</i>	501
4. <i>Contrato entre Acreedores («Intercreditor»)</i>	502
5. <i>Contratos Marco con pluralidad de operaciones</i>	503
5.1. <i>El Contrato Marco con operación única</i>	503
5.2. <i>Los problemas de la pluralidad de operaciones bajo un mismo Contrato Marco</i>	509
III. Derecho internacional: ley y jurisdicción aplicables	513
IV. Breve reseña jurisprudencial	518
1. <i>«Swaps» Sindicados y Vicios del consentimiento</i>	519
2. <i>IRS y cláusula «rebus sic stantibus»</i>	521
3. <i>Derivados «sindicados» en la Ley de Defensa de la Competencia</i>	524

CAPÍTULO 17

LEY INGLESA O LEY ESPAÑOLA APLICABLE A LAS FINANCIACIONES SINDICADAS. LOS MODELOS IMA	525
--	-----

STUART PERCIVAL

CARL FITZGERALD

I. Introducción	525
II. La LMA, sus orígenes y objetivos	526
III. El contrato de derecho inglés y sus fundamentos	528
1. <i>Declaraciones («Representations and Warranties»)</i>	529
2. <i>Supuestos de Incumplimiento («Events of Default»)</i>	531
3. <i>Régimen de Mayorías de Acreditantes («Majority Lenders»)</i>	537
4. <i>Cesiones</i>	539
IV. El posible efecto del Brexit en los contratos sometidos a derecho inglés	541

CAPÍTULO 18

PLURALIDAD DE PARTES EN UNA FINANCIACIÓN SINDICADA Y EN UNA EMISIÓN DE VALORES	545
---	-----

EDUARDO GARCÍA GONZÁLEZ

I. Introducción	545
1. <i>La necesidad de un Mercado de Bonos</i>	545
2. <i>Algunos datos</i>	546
3. <i>Naturaleza de las operaciones analizadas</i>	547
4. <i>Objeto del presente análisis</i>	548
II. Condicionantes en la elección	549
1. <i>Demandantes de Financiación</i>	549
1.1. Créditos Sindicados	549
A. Capacidad	549
B. Órgano competente para acordar el empréstito	550
1.2. Mercado de Bonos	551
A. Capacidad	551

Índice General

	<i>Página</i>
B. Situación actual	554
2. <i>Oferentes de Financiación</i>	555
2.1. Créditos Sindicados	555
A. Ficha bancaria	555
B. Basilea III: impacto en la financiación vía préstamo por entidades de crédito	557
2.2. Mercado de Bonos	560
3. <i>Normativa aplicable y trámites</i>	560
3.1. Créditos Sindicados	560
3.2. Mercado de Bonos	561
A. Derecho societario	561
B. Derecho del mercado de valores	562
III. Términos y condiciones: diferencias	564
1. <i>Análisis de los riesgos: ¿diferentes visiones?</i>	564
2. <i>Diferencias en la documentación</i>	565
2.1. Restricciones sobre el negocio del emisor	566
2.2. Supuestos de Incumplimiento	567
2.3. Otros mecanismos de protección	567
3. <i>Motivos de la divergencia</i>	568
4. <i>Transmisibilidad</i>	570
Bibliografía	570
CAPÍTULO 19	
EL RECURSO AL ARBITRAJE EN LAS FINANCIACIONES SINDICADAS	573
JOSÉ ANTONIO CAÍNZOS FERNÁNDEZ	
I. Introducción	573
II. ¿Por qué las entidades financieras prefieren que las financiaciones sindicadas se sometan a las decisiones de los tribunales judiciales?	577
1. <i>La duración del procedimiento</i>	579
2. <i>La capacidad del procedimiento arbitral para dar solución a los problemas planteados en una financiación sindicada</i>	582
3. <i>La ejecución del laudo</i>	584

	<i>Página</i>
4. <i>La confidencialidad</i>	587
5. <i>El coste</i>	589
III. ¿Es esperable que, en adelante, las financiaciones sindicadas se sometan a arbitraje?	591
RESEÑA CURRICULAR AUTORES	593